



RAWSON (CH), 08 de febrero de 2018

DICTAMEN Nº 122/2018- CF

Ref. : Expediente 37.763/2018 T.C.
MUNICIPALIDAD DE RAWSON
R/ANT. LIC. PUB. Nº 01/17 RED DE GAS NATURAL AREA 12
(EXPTE. Nº 1735/17)

Señora Presidente:

Venido el Expediente 37.763/2018 **MUNICIPALIDAD DE RAWSON** R/ANT. LIC.PUB. Nº 01/17 para la ejecución de red de gas natural en Área 12 he verificado:

- a) El Convenio Particular para la Ejecución de Obra Pública con Fondos de la Ley VII Nº 72 con la modificación al anexo que incorporó la obra Red de Gas-Área 12.-
- b) La Ordenanza Nº 7848 que aprueba el Pliego y autoriza el llamado a Licitación Pública para la ejecución de la Obra "Red de Gas Área 12" aprobando además el Presupuesto Oficial en la suma de \$ 7.059.476,12.
- b) El Dictamen de Preadjudicación aconsejando adjudicar a la empresa CYMSEG SRL la Licitación Pública de la Obra Red de Gas Área 12 en el monto ofertado de \$ 6.976.204,68
- c) Proyecto Resolutorio del Sr. Intendente sujetándose a lo aconsejado por Comisión y ordenando la imputación que corresponde.

CONCLUSION

Sin observaciones que formular entiendo que no existe impedimento a la continuidad del trámite.

Así me expido.-

Cr. Fernando OLAGARAY
Contador Fiscal
Tribunal de Cuentas